

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Código:	SGC-FOR-003
		Fecha de Emisión:	01/10/2019
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 1 de 27

DATOS GENERALES	
UNIDAD QUE REALIZA EL INFORME:	COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS
NÚMERO DE INFORME:	CSG-2019-0001
FECHA DE ELABORACIÓN:	10/ Octubre / 2019

1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de seguimiento a graduados cada vez más se están fortaleciendo, conforme a los requerimientos de calidad que se exigen en la Educación Superior, y transforma los datos obtenidos en estos procesos en insumos de información de alta importancia, para el mejoramiento de la calidad de los programas y carreras, ofertados por las Instituciones de Educación Superior.

En la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), indica en su Art. 142.- Sistema de seguimiento a graduados. - *“Todas las instituciones del sistema de educación superior, público y particular, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.”*

Así, la Universidad ECOTEC, de acuerdo a su Política de Calidad institucional establecidas en el capítulo No.5 del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021, y sus objetivos: *b) Desarrollar la cultura de reflexión académica, evaluación y mejora continua en todos los niveles de la Institución*, desarrolla procesos de seguimiento a los graduados con la finalidad de recoger información, conocer su trayectoria profesional, analizar sus competencias adquiridas, aspectos académicos a mejorar, criterios sobre los docentes y calidad de la educación recibida, su percepción acerca de la Institución, recursos, así como preferencias de estudios de cuarto nivel.

Adicionalmente, la Coordinación de Seguimiento a Graduados (CSG), realiza estas encuestas con el objetivo de identificar las debilidades y monitorear de manera permanente la percepción que tiene sus graduados y los niveles de satisfacción relacionados con aspectos académicos, recursos de la carrera, docentes y servicios en general, para lo cual se presenta el “Informe de resultados del proceso de seguimiento a graduados I-2019”.

Es importante mencionar que los procesos de seguimiento a los *Alumni* responden a una planificación establecida en el Plan Operativo Anual (POA) 2019 y serán entregadas a las unidades académicas para su análisis e incorporación de mejoras en sus mallas curriculares, contenidos académicos y otros aspectos de las carreras según corresponda.

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Código:	SGC-FOR-003
		Fecha de Emisión:	01/10/2019
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 2 de 27

2. OBJETIVO DEL INFORME

Socializar los resultados del proceso de seguimiento a graduados de la carrera de Derecho, con la comunidad universitaria, con el objeto que la información proporcionada sea utilizada como insumo de información para retroalimentar y actualizar la oferta académica vigente y contribuir con la mejora continua institucional.

3. METODOLOGÍA

Se determinó el total de la muestra para determinar el número de encuestas necesarias para tener representatividad. Se seleccionó el método de encuesta y el cuestionario como instrumento para el levantamiento de la información compuesto por cinco dimensiones: a) Personal, b) Profesional, c) Académica, d) Niveles de satisfacción y d) preferencias de estudios, en donde se utilizaron preguntas cerradas, abiertas y categóricas a través de la escala de Likert.

Tabla No.1
Ficha Técnica

Unidad de muestreo:	Número de graduados de la carrera
Tipo de encuesta:	Directo - personalizado
Sitio de encuesta:	Encuesta digital
Muestreo:	$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$ <p>Dada una población finita de 19 estudiantes, con un margen de error del 5%, y nivel de confianza del 95%.</p>
Población total (N):	19 graduados
Muestra:	18 graduados
Número de encuestas realizadas:	18 encuestas
Fecha de inicio de las encuestas:	05 de agosto de 2019
Fecha de terminación de la encuestas:	11 de agosto de 2019

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Código:	SGC-FOR-003
		Fecha de Emisión:	01/10/2019
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 3 de 27

Fecha de inicio del procesamiento de datos:	01 de Septiembre de 2019
Fecha de terminación del procesamiento de datos:	30 de Septiembre de 2019

La CSG utiliza los medios de comunicación y Tecnologías de Información (TICS) disponibles para sistematizar y dinamizar el proceso, como son página web, Correo electrónico, Comunicación telefónica (Fija o Celular) y Redes Sociales, cumpliendo las siguientes actividades:

- Promover de manera permanente a través de redes sociales o medios de comunicación, la actualización de datos de los graduados.
- Gestionar que todos los graduados de la Universidad ECOTEC, completen la encuesta de seguimiento a graduados, disponible en el sitio web.
- Realizar un seguimiento periódico a los graduados con la finalidad de actualizar la información relacionada con su actividad laboral.
- Fomentar la participación de los graduados en los eventos, conferencias y diferentes actividades institucionales.
- Informar a los graduados de los convenios interinstitucionales que mantiene la Universidad ECOTEC, así como de los servicios disponibles como la Banca laboral para los graduados que no se encuentren laboralmente activos.

La encuesta utilizada como método de recolección de datos, la misma que se actualizó con la finalidad de abarcar más aspectos que permitan conocer la trayectoria profesional del graduado, analizar sus competencias adquiridas, su percepción acerca de la Universidad, recursos, docentes y calidad de educación, así como preferencias de estudios de postgrado. La encuesta está ubicada en el sitio web de la Universidad ECOTEC: <http://alumni.ecotec.edu.ec/encuesta>.

Una vez culminado el periodo de gestión, la información es procesada y analizada a través de la herramienta informática de la Universidad ECOTEC, implementando estadística descriptiva básica para la elaboración de informes. Esta información está alojada en repositorios desde la

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Código:	SGC-FOR-003
		Fecha de Emisión:	01/10/2019
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 4 de 27

cual pueden acceder las autoridades, decanos, encargados, etc. de la misma manera, se encuentra ubicada en el sitio web, disponible para la comunidad en general.

La herramienta permite procesar la información para obtener los informes y estadísticas necesarias para optimizar y mejorar la oferta académica, actualizar o ajustar contenidos sustantivos de acuerdo al análisis que realicen las unidades, como una acción de seguimiento y mejora continua, para garantizar que los futuros estudiantes y graduados de la Universidad ECOTEC, cuenten con las competencias establecidas en los perfiles de egreso y profesional requeridas por el mercado laboral, e indispensables para elevar las oportunidades laborales de nuestros graduados; cumpliendo con nuestra misión de formar profesionales de alta calidad.

El análisis de los informes y estadísticas de los resultados del proceso de seguimiento a graduados es entregado a las autoridades de la Universidad ECOTEC: Rectorado, Vicerrectorado Académico, así como a Contraloría Académica y la Dirección de Planificación Institucional; y posterior a su revisión son publicados en el sitio web de la universidad ECOTEC.

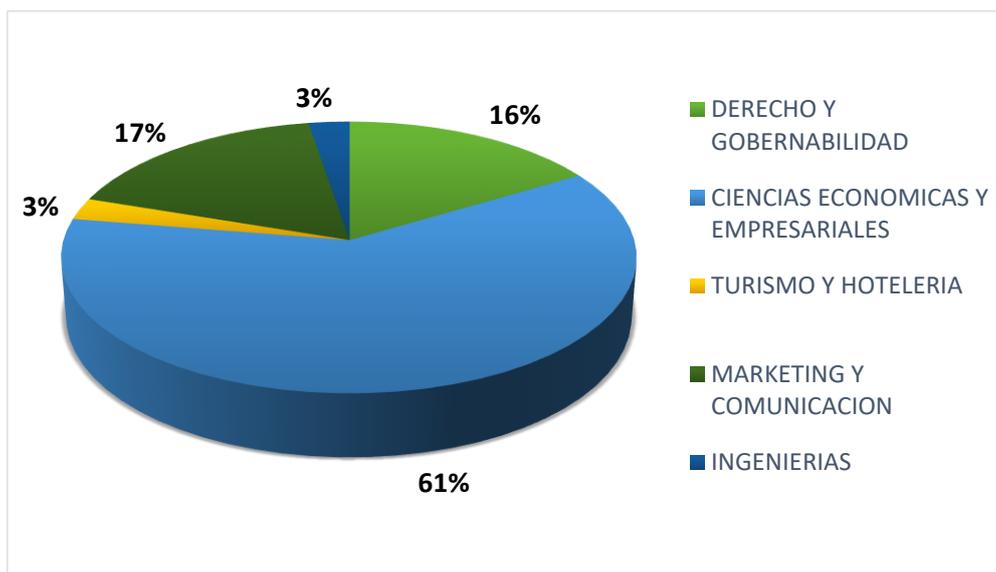
4. DOCUMENTOS ANALIZADOS

- Ley orgánica de Educación Superior (LOES)
- Política de Calidad Institucional
- Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU Revisión 4.0
- Datos obtenidos del Sistema de Seguimiento a graduados.

5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el semestre I-2019, la Universidad ECOTEC graduó a 116 profesionales pertenecientes a las distintas facultades y carreras ofertadas por la institución.

Gráfico No. 1. Cantidad de graduados.



Las facultades y carreras que incorporaron mayor cantidad de graduados se encuentran, la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con sus carreras: Gestión Empresarial y Negocios internacionales con 39 profesionales que representan el 34% respectivamente; la facultad de Marketing y Comunicación con la carrera de Marketing con 13 graduados representan el 11%, Facultad de Derecho y Gobernabilidad con su carrera de Legislación Tributaria con 8 graduados que representan el 7% de los graduados, la facultad de Turismo y Hotelería con la carrera de Hotelería con 3 graduados representando un 3% de los graduados, con igual números de graduados respectivamente se encuentra la facultad de Sistema con su carrera de Ingeniería en Sistema .

Tabla 1. Detalle por facultades y énfasis

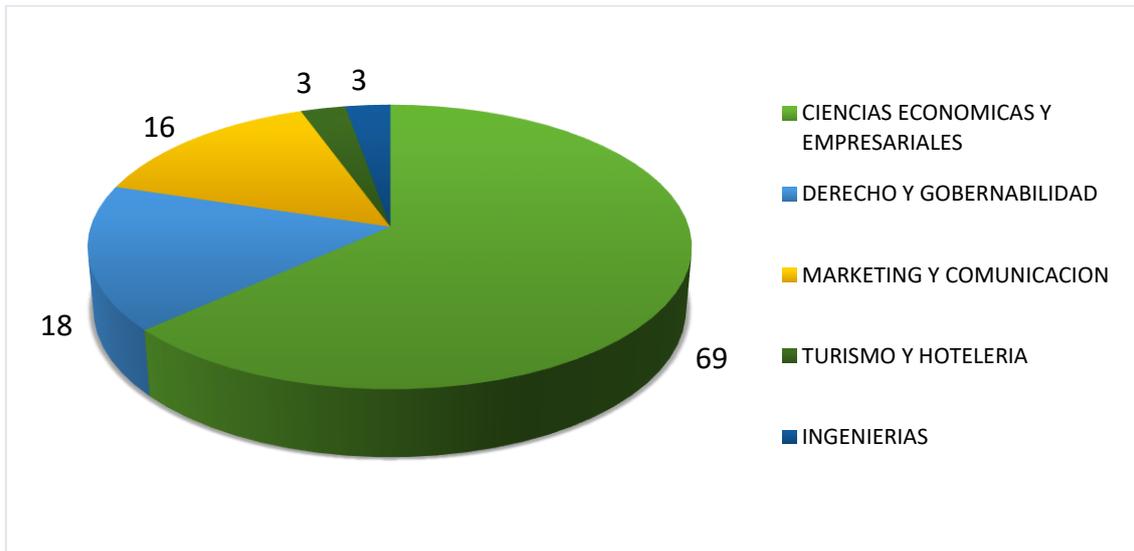
CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	71	61%
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	9	8%
ADMINISTRACION DE VENTAS	1	1%
ECONOMIA EMPRESARIAL	10	9%
GESTION DE EMPRESAS	8	7%
GESTION EMPRESARIAL	17	15%
GESTION FINANCIERA	4	3%
NEGOCIOS INTERNACIONALES	22	19%
MARKETING Y COMUNICACION	20	17%
Com. Empresarial	1	1%
MARKETING	13	11%
PUBLICIDAD	3	3%
Relaciones Públicas	1	1%
RELACIONES PUBLICAS ()	2	2%
DERECHO Y GOBERNABILIDAD	19	16%
DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	6	5%

GOVERNABILIDAD Y GERENCIA POLITICA	4	3%
LEGISLACION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1	1%
LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	8	7%
INGENIERIAS	3	3%
SISTEMAS	3	3%
TURISMO Y HOTELERIA	3	3%
HOTELERIA	3	3%
Total general	116	100%

Fuente: USG

Una vez concluido el proceso de encuesta de salida para graduados de grado, donde el objetivo es identificar la información socio- demográfica, así como, valorar los niveles de satisfacción relacionados con servicios, recursos de las carreras, docentes, adquisición de las competencias generales y profesionales de las carreras entre otros. De 116 graduados encuestados se logró obtener respuesta de 109, con un alcance del **94%** de efectividad en el proceso.

Gráfico No. 2. Cantidad de graduados que respondieron.



Fuente: USG

1. Facultad de Derecho y Gobernabilidad

La facultad de Derecho y Gobernabilidad tuvo 19 graduados, que representan el 16% de todos los graduados de la institución. De los 19 graduados de la facultad, 18 respondieron

efectivamente al proceso, representando el 95% de la población, por lo que sus resultados son representativos.

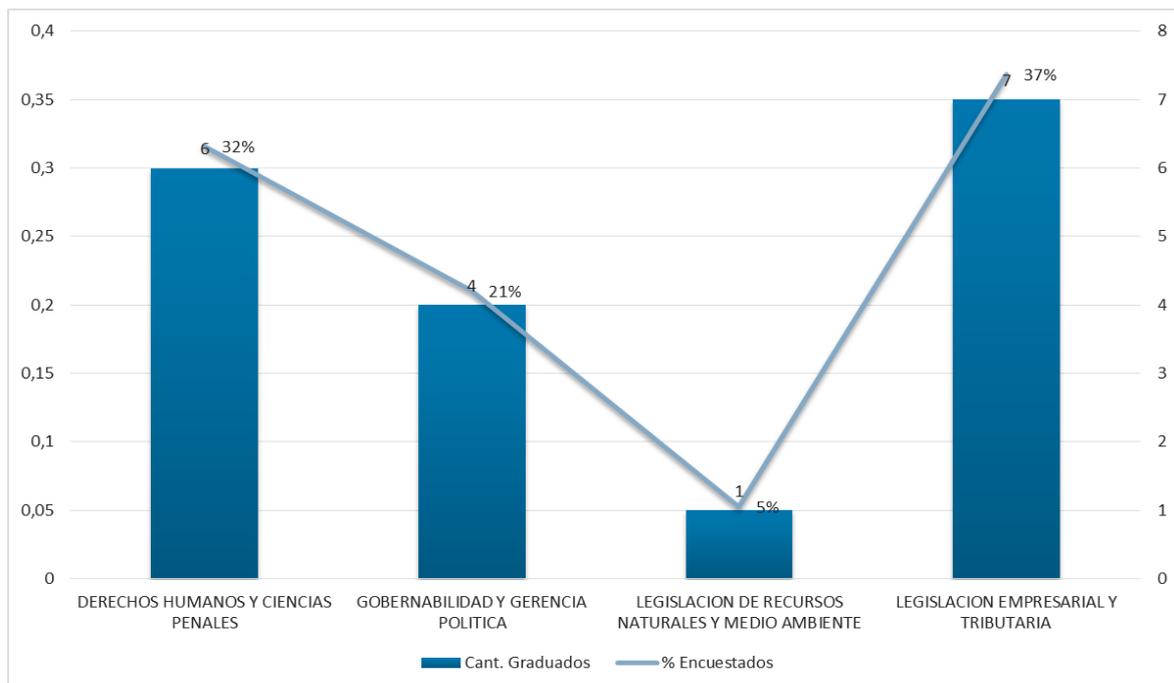
Los énfasis que forman parte de esta facultad son:

- Derechos Humanos y Ciencias Penales
- Gobernabilidad y Gerencia Política
- Legislación empresarial y tributaria
- Legislación en recursos naturales y medioambiente

Tabla # 2. Porcentaje de respuestas obtenidas

Facultad	Cant. Respuestas obtenidas	%
DERECHO Y GOBERNABILIDAD		
DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	6	32%
GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLITICA	4	21%
LEGISLACION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1	5%
LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	7	37%
Total general	18	95%

Gráfico No. 3. Cantidad de graduados por énfasis vs graduados encuestados por énfasis



1.1. Información Sociodemográfica

Los graduados de la facultad de Derecho y Gobernabilidad, pertenecen en mayor porcentaje al género masculino 72%(13) y femenino 28%(5) de acuerdo con la información obtenida del Atrium (ver gráfico No. 4). En cuanto al estado civil, se puede observar que el 83% (15) son solteros y el 17%(3) son casados (ver gráfico No. 5).

Gráfico No. 4. Sexo de los graduados

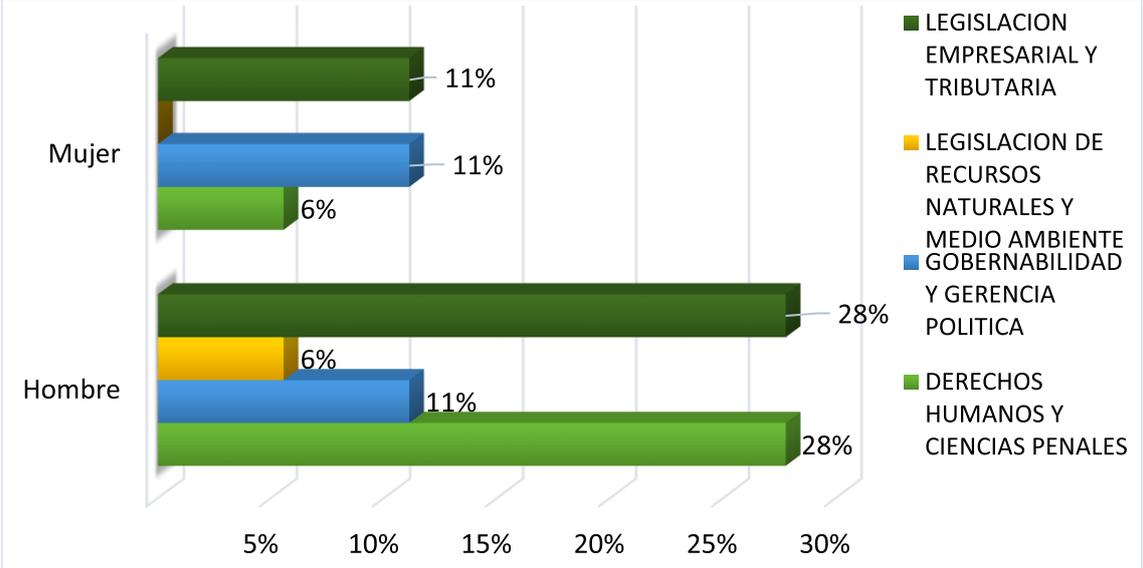
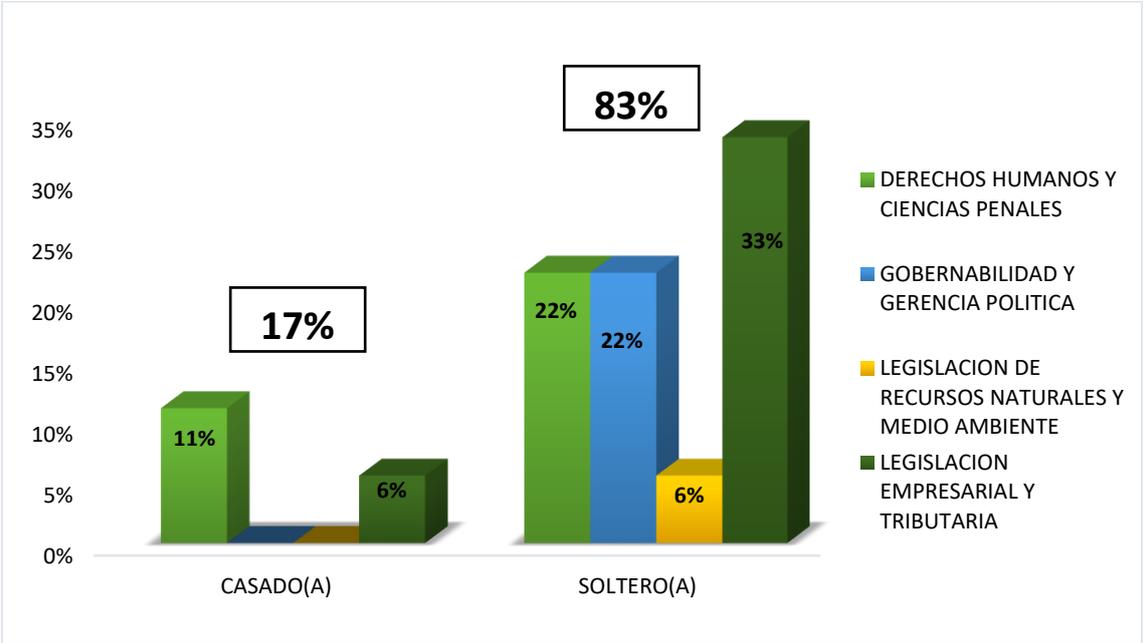


Gráfico No. 5. Estado civil

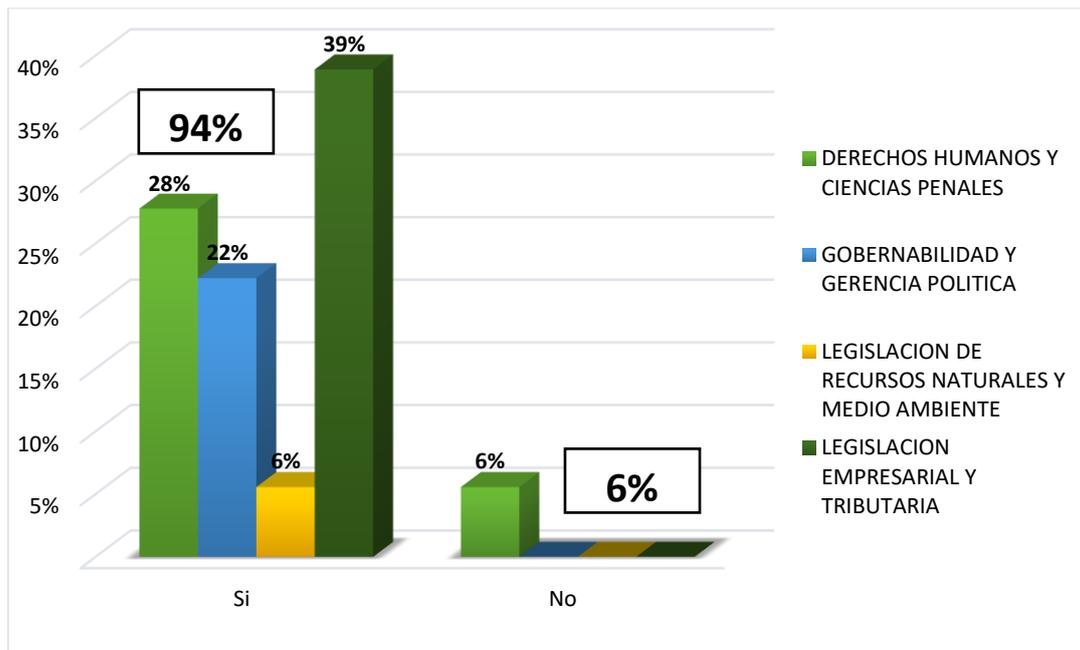


Fuente: CSG

1.2. Situación profesional

De acuerdo, a la cantidad de graduados que respondieron al proceso, se puede identificar que el **94%** de los graduados se encuentra laboralmente activo, mientras que el **6%** no trabaja. Entre las principales razones para no estar laborando se encuentra el haber renunciado.

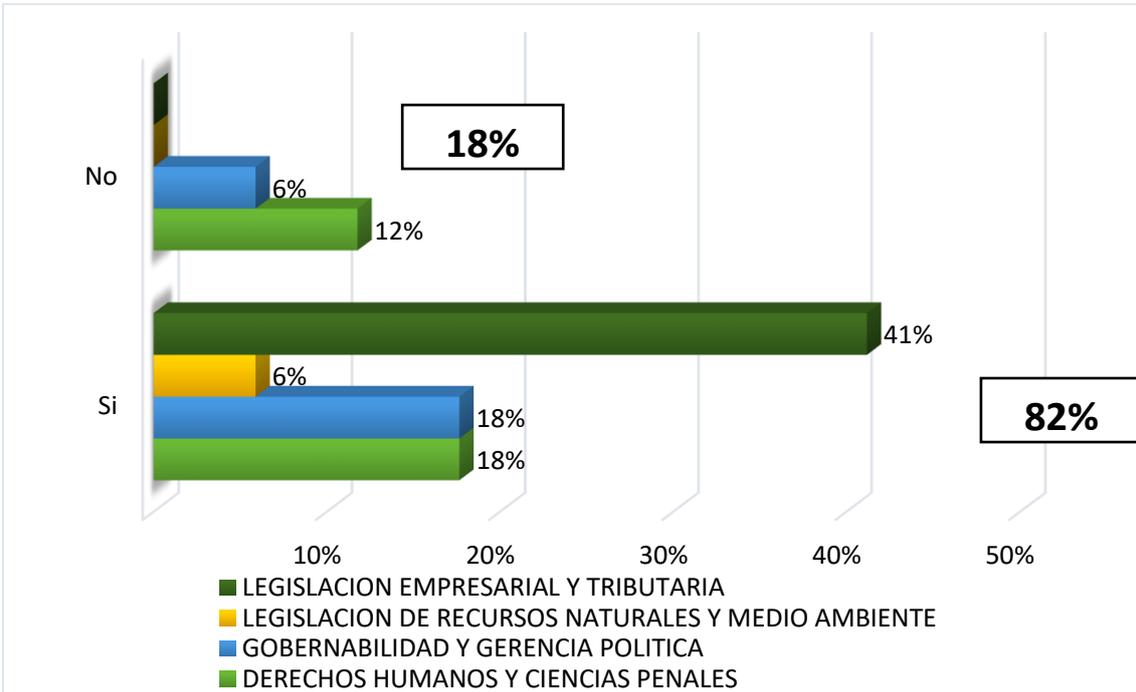
Gráfico No. 6. Cantidad de graduados que trabajan



Fuente: CSG

De la cantidad de graduados laboralmente activos 94% (18), el **82%** trabajan en áreas relacionadas directamente con su carrera mientras que el **18%** no lo hacen (gráfico No. 7).

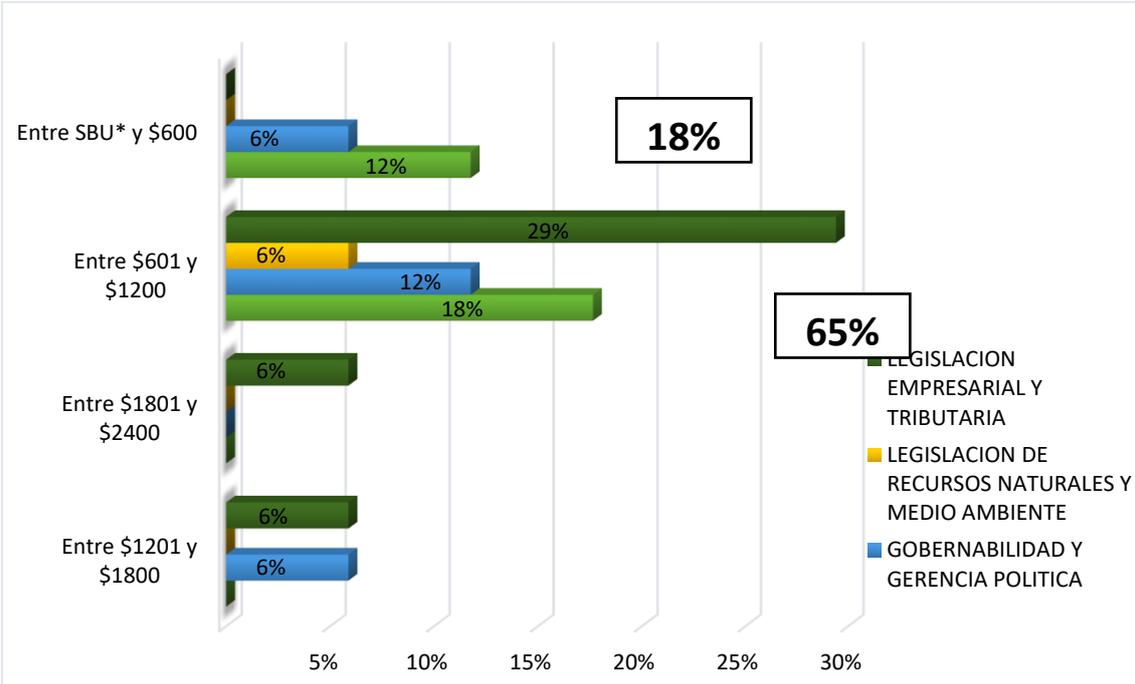
Gráfico No. 7. Cantidad de graduados que trabajan en su carrera



Fuente: CSG

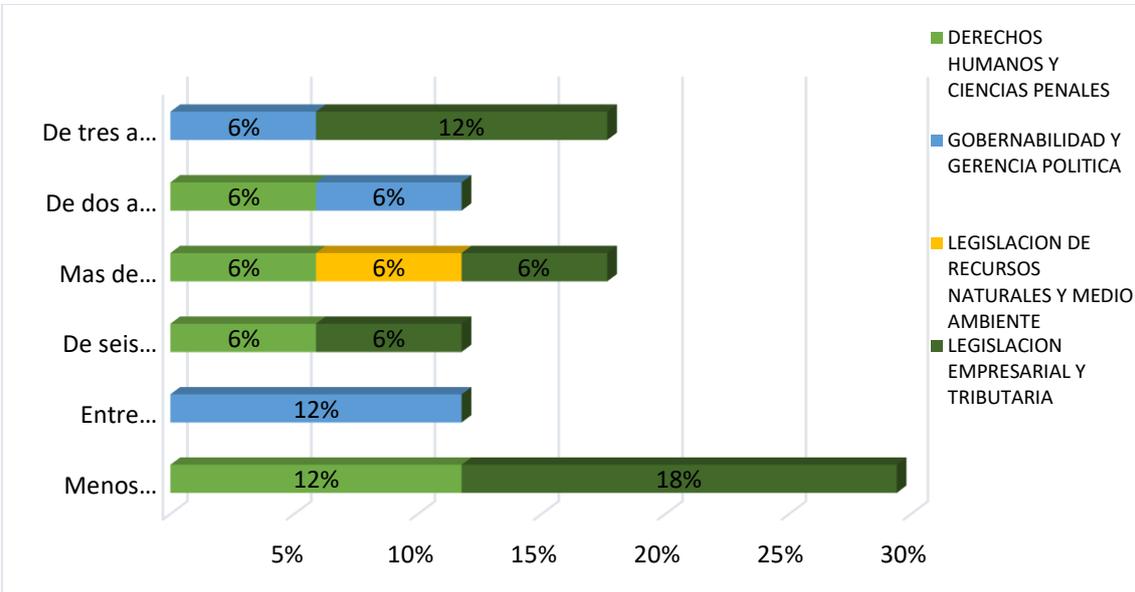
El rango salarial de los graduados de la facultad de Derecho y Gobernabilidad es diverso, el **65% (11)** devenga entre \$601 y \$1200, **18% (3)** devengan SBU* a \$500, el **12% (2)** devenga entre \$1201 y \$1800 (gráfico No. 8). En relación a la antigüedad laboral el **29% (5)** de los graduados tienen menos de 6 meses laborando, el **18% (3)**, de 2 años a 5 años y con el mismo porcentaje de tres a 5 años respectivamente (ver gráfico No. 9).

Gráfico No. 8. Rango salarial



Fuente: CSG

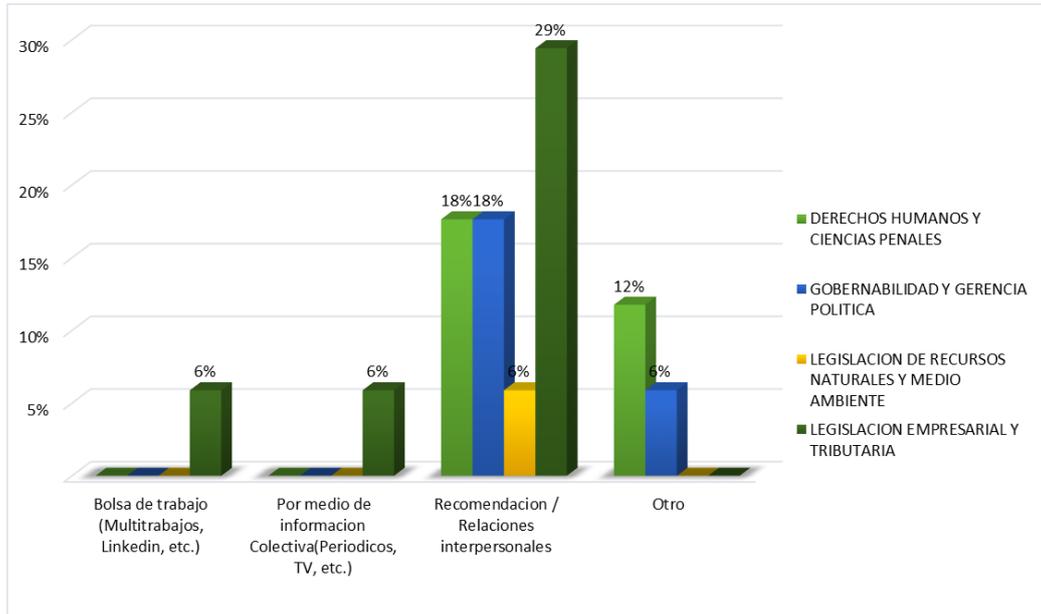
Gráfico No. 9. Antigüedad laboral



Fuente: CSG

El porcentaje de graduados laboralmente activos, se obtiene al momento de la graduación, lo que implica que lo han adquirido en el transcurso de su carrera o poco antes de incorporarse. Entre los medios de inserción laboral más destacados se encuentra las recomendaciones / relaciones interpersonales con un 71%(12) y 29% otros.

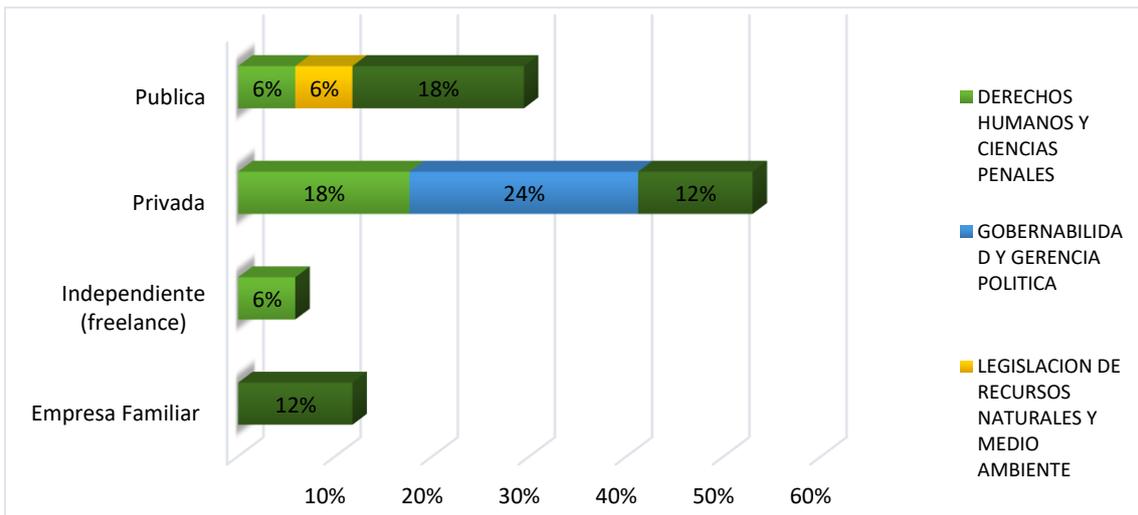
Gráfico No. 10. Medios de inserción laboral



Fuente: CSG

En cuanto a los sectores empresariales donde se encuentra vinculados los graduados de esta facultad, se puede encontrar que 65% está vinculado al sector privado de los cuales 12% son empresas familiares. La vinculación con el sector público representa el 29% y tan solo el 6% trabaja de forma independiente.

Gráfico No. 11. Tipo de empresa donde laboran los graduados

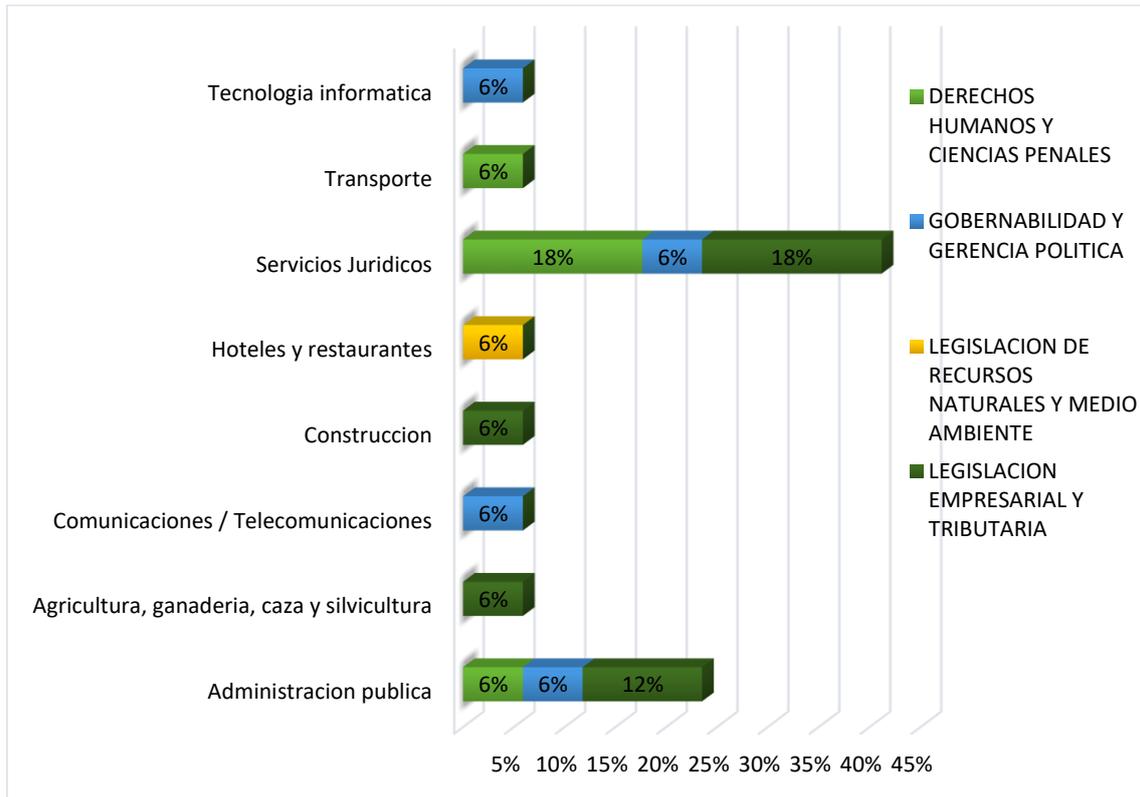


Fuente: CSG

De acuerdo, a la "Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU Revisión 4.0, que tiene su respaldo y sustento técnico, en la *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas CIIU Revisión 4.0*", preparada por Naciones Unidas; que permite homogenizar las actividades económicas de las empresas ecuatorianas, las cuales han sido

tomadas en consideración para identificar las empresas donde trabajan los graduados en referencia. El **41%** se vincula con actividades de Servicios Jurídicos y, considerando que es una carrera transversal en muchas industrias encontramos que el **24%** se vincula a empresas de *Administración pública* y, *el 35% restante se encuentra distribuido en diversas actividades como la construcción, transporte, tecnología entre otros.*

Gráfico No. 12. Actividad empresarial



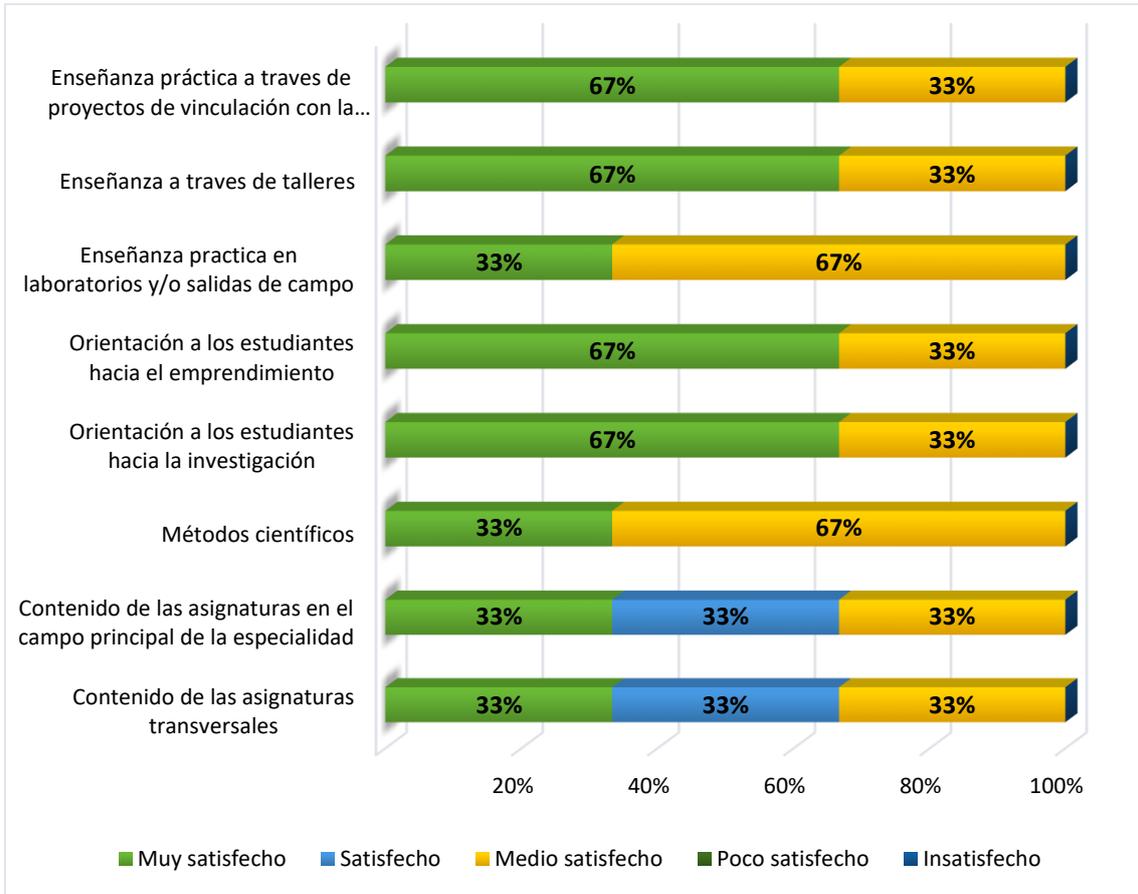
Fuente: CSG

1.3. Aspectos académicos

Los graduados han de evaluar en un periodo determinado y de acuerdo con parámetros establecidos, la eficiencia profesional en función de la formación recibida, componentes de su plan de estudios, adquisición de las competencias transversales y profesionales, que responden en la aceptación en el mercado laboral y la correspondencia entre las áreas de especialización y las necesidades del país (Aldana , Mòralez Gònzalez, Aldana Reyes , Sabogal Camargo, & Ospina Alfonso, 2008).

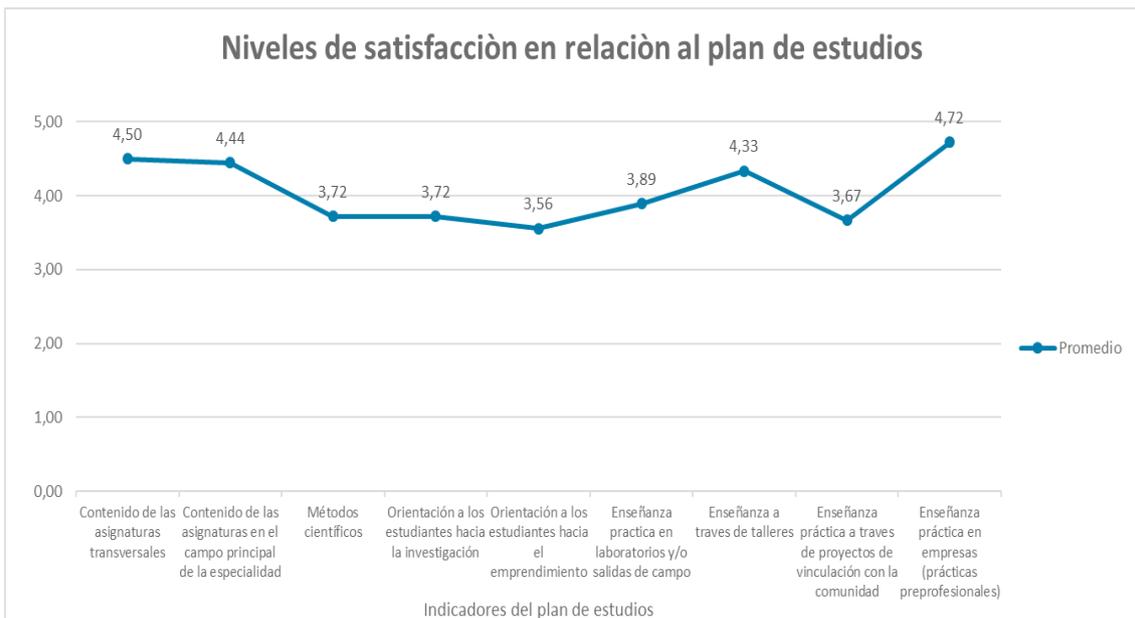
El plan de estudios de las carreras de la Universidad ECOTEC, compuesto por unidades curriculares: Básica, Profesional y Titulación, permite que los graduados en el transcurso de su carrera, adquieran y desarrollen competencias transversales y profesionales a través de diversos

Gráfico No. 13. Grado de Satisfacción relacionada con el plan de estudios



Fuente: CSG

Gráfico No. 14. Promedio de la satisfacción relacionada con el plan de estudios

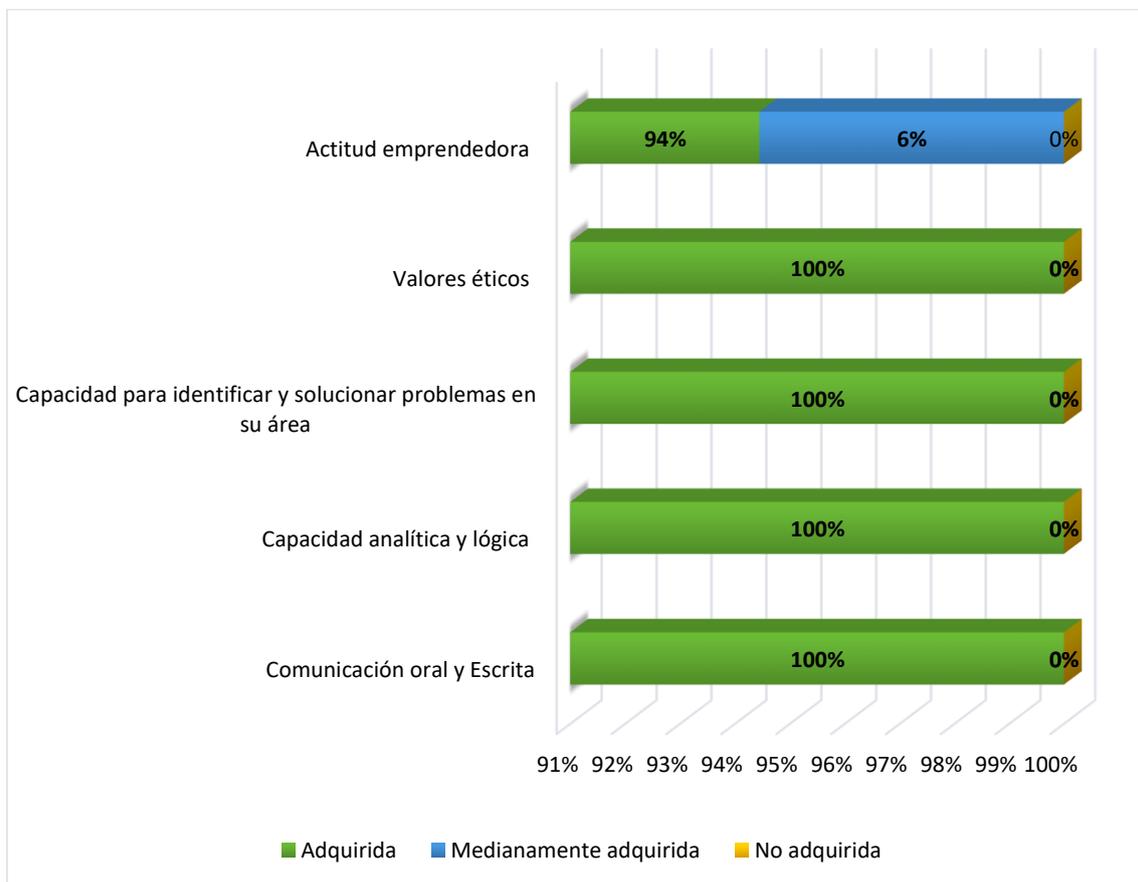


Fuente: CSG

La definición de **competencia** hace referencia a las aptitudes que posee un individuo, es decir las capacidades, las habilidades y la destreza con las que cuenta el mismo para realizar una actividad determinada o para tratar un tema específico de la mejor manera posible. Existen diversos contextos cuando se habla de competencias, pero en el presente informe se hace referencia a las competencias transversales (generales) y profesionales que deben adquirir los graduados de cada una de las carreras.

Se incluyó un componente en la encuesta, donde los graduados debían valorar el nivel de adquisición de determinadas competencias general y profesional, estas últimas, acorde a cada carrera. Se puede observar a partir de los resultados que los graduados expresan haber adquirido las competencias generales que les permitirá desempeñarse en el ámbito laboral.

Gráfico No. 15. Competencias generales



Fuente: CSG

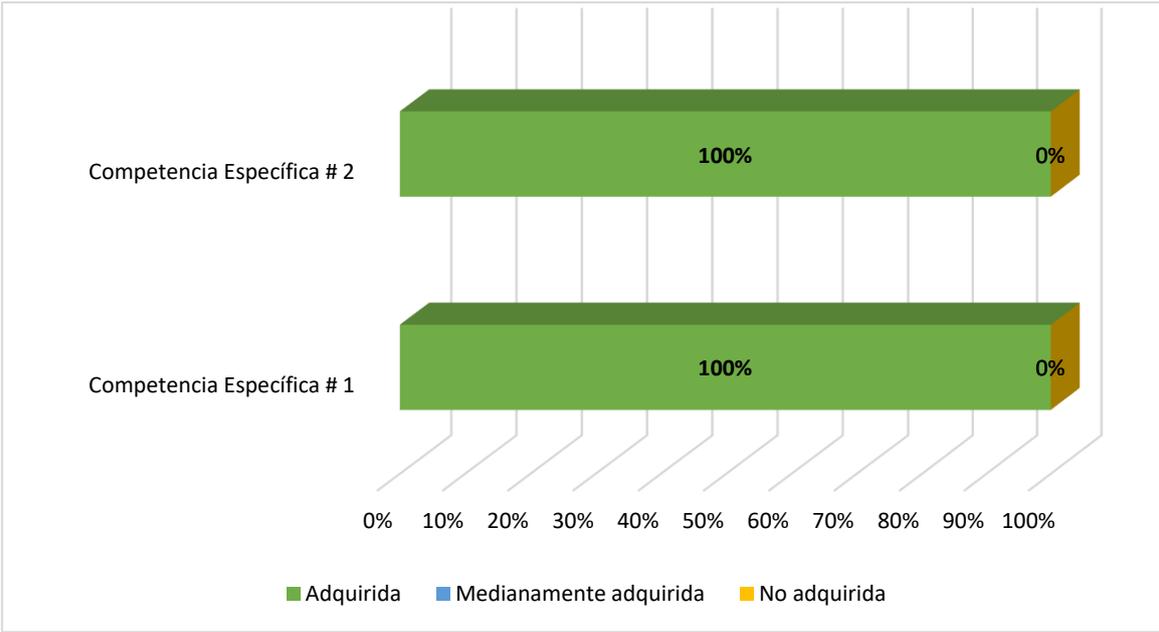
Las competencias profesionales, están acordes a los perfiles de egreso de la carrera y su énfasis, por lo que, para efectos de tabulación se ha agrupado las respuestas en Competencias específicas # 1, y # 2 .

Tabla 4. Competencias profesionales de las carreras de Derecho

Carrera	DERECHO			
	Derechos humanos y ciencias penales	Legislación empresarial y tributaria	Gobernabilidad Y Gerencia Política:	Legislación En Recursos Naturales Y Medio Ambiente:
Competencia Específica # 1	Conocen sobre la casuística penal de nuestro país, así como su aplicación directa a través de las normas procesales, distinguiéndose en los aspectos de pensamiento crítico, formación ética y capacidad para identificar problemas.	Aplica los conocimientos de casos concretos y de normas en las materias afines así como sus procedimientos de acuerdo a la normativa vigente.	Conoce la normativa general en cuanto a la función ejecutiva; la administración pública y de Gobiernos Autónomos Descentralizados.	Está capacitado para brindar asesoría y patrocinio a las empresas y las personas en los procedimientos establecidos en la legislación relativa al medio ambiente.
Competencia Específica # 2	Patrocinan y resuelven las inquietudes de sus clientes velando por la correcta aplicación del debido proceso y las leyes que amparan los derechos humanos.	Resuelve temas relacionados sobre las normas y casos de aplicación laboral y tributaria que se dan en el país a través de criterios de calificación unívocos y precisos los cuales son una consecuencia de la experiencia educativa institucionalmente organizada.	Dominio de habilidades para el ejercicio profesional del Derecho Constitucional.	Es un profesional con sólida formación en derecho ecológico y de gestión, capaz de desenvolverse eficientemente en el campo de su profesión a nivel nacional e internacional.

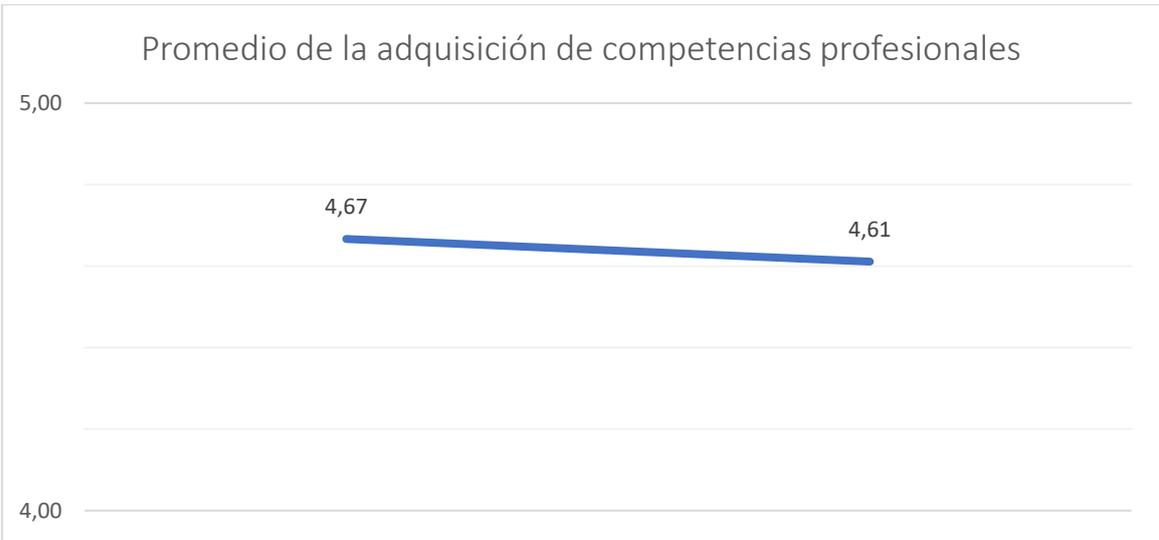
En los resultados se observa, que las competencias profesionales han sido adquiridas por los graduados, lo que les ayudará a desempeñarse y encontrarse en concordancia con las exigencias en el ámbito laboral, como se aprecia en las medidas estadísticas en donde el promedio general de ambas competencias supera los 4.5 /5.0 y desviación estándar 0.47 y 0 .49.

Gráfico No. 16. Competencias profesionales



Fuente: CSG

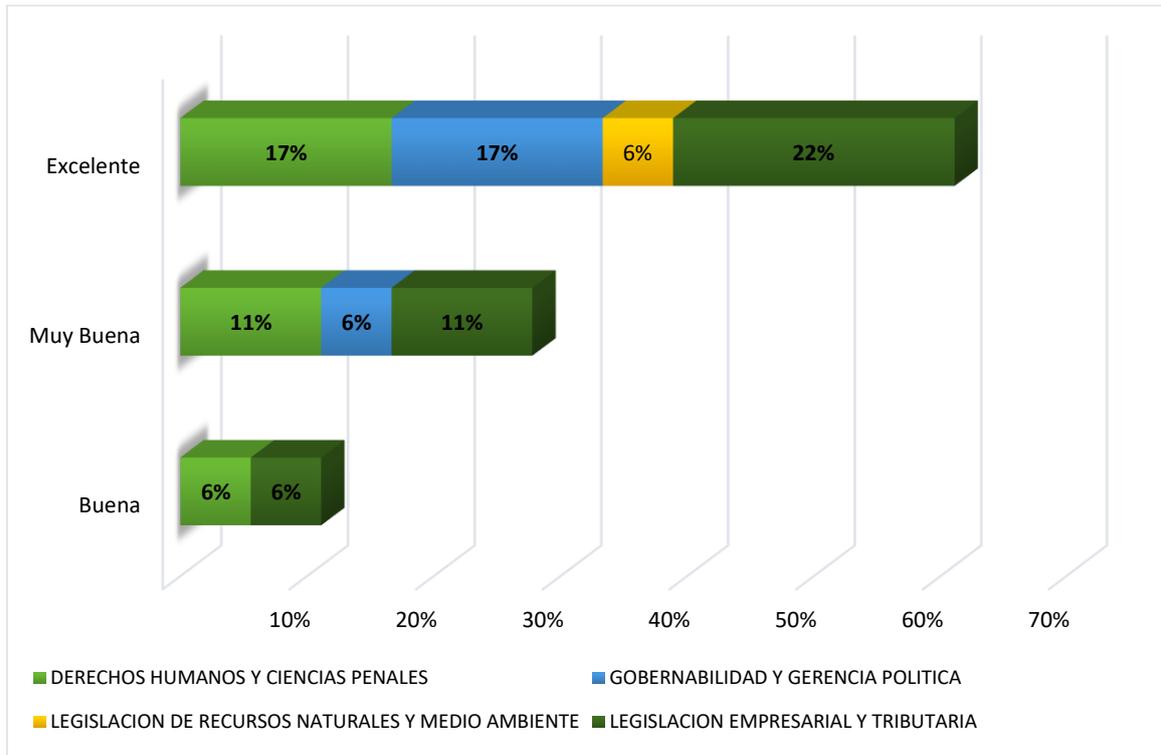
Gráfico No.17. Promedio de la evaluación de las competencias profesionales



Fuente: CSG

Los niveles de satisfacción relacionados con la formación recibida en el transcurso de sus estudios, se representan en un son altos, 61% como Excelente, Muy buena 28% y 11% lo califican como buena. Entre las principales razones para otorgar esa valoración se destaca la calidad educativa y la preparación y experiencia de los docentes, como se observa en la tabla No. 5.

Gráfico No. 18. Satisfacción relacionada con la formación recibida



Fuente: CSG

Tabla 5. Razones para otorgar la valoración

Razones para otorgar la valoración	%
Buena preparación	5%
definitivamente por que ha servido como herramientas para manejarme en el ámbito jurídico ambiental relacionado en la materia laboral en la que me encuentro	5%
Es una excelente universidad que se preocupa por sus estudiantes, en donde recibí clases por profesional reconocidos del derecho con amplio conocimiento y experiencia	5%
EXCELENTE	5%
Faltan profesores más preparados y que sobre todo amen enseñar	5%
La educación en Universidad Ecotec es muy buena, sin embargo, siempre hay maneras de mejorar.	5%
Muy excelente	5%
Por el servicio estudiantil	5%
Por los maestros que son muy calificados y exigentes	5%

por los nuevos docentes que han ingresado a la universidad. actuales y capacitados	5%
POR SU ALTO NIVEL ACADEMICO	5%
Recibí formación de docentes con experiencia y trayectoria en el campo legal.	5%
Se me han proporcionado los conocimientos y las herramientas para poderlos poner en práctica en el día a día en mi profesión.	5%
Xq si	5%
No respondió	30%
Total general	100%

Fuente: CSG

Los docentes son parte fundamental en el proceso de enseñanza – Aprendizaje de toda institución. Por lo cual, se evaluó algunos aspectos relacionados con los docentes, encontrando altos niveles de satisfacción: 100% el Dominio de asignatura y 96% actualización de conocimientos, 89% Fomento de las habilidades de análisis e investigación. Se evidencia también en los porcentajes generales que sobrepasan los 4 puntos, lo cual nos da indicio de la calidad docente (ver gráfico No. 23).

Gráfico No. 19. Satisfacción relacionada con los docentes

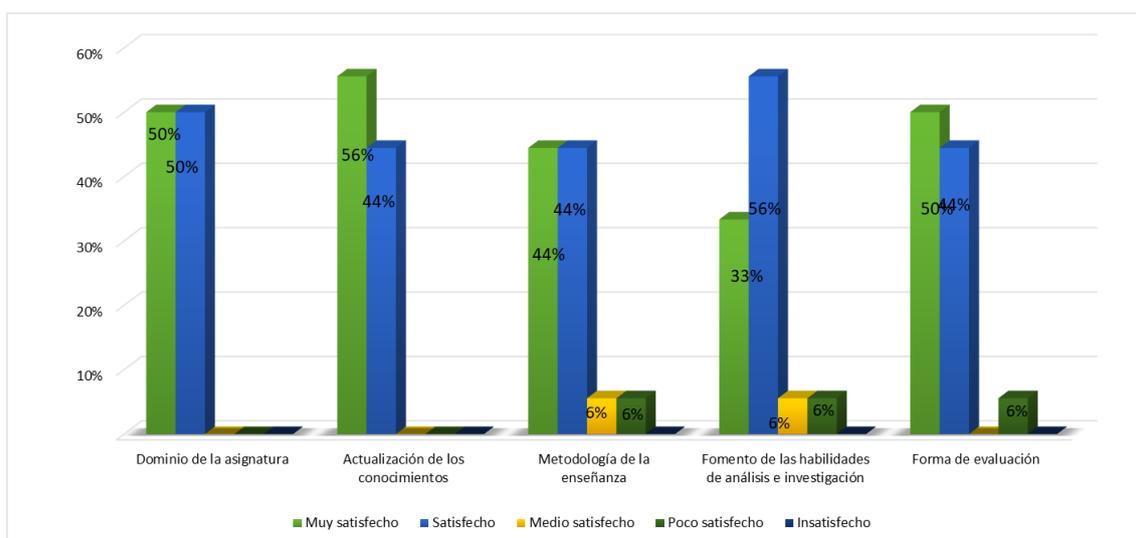
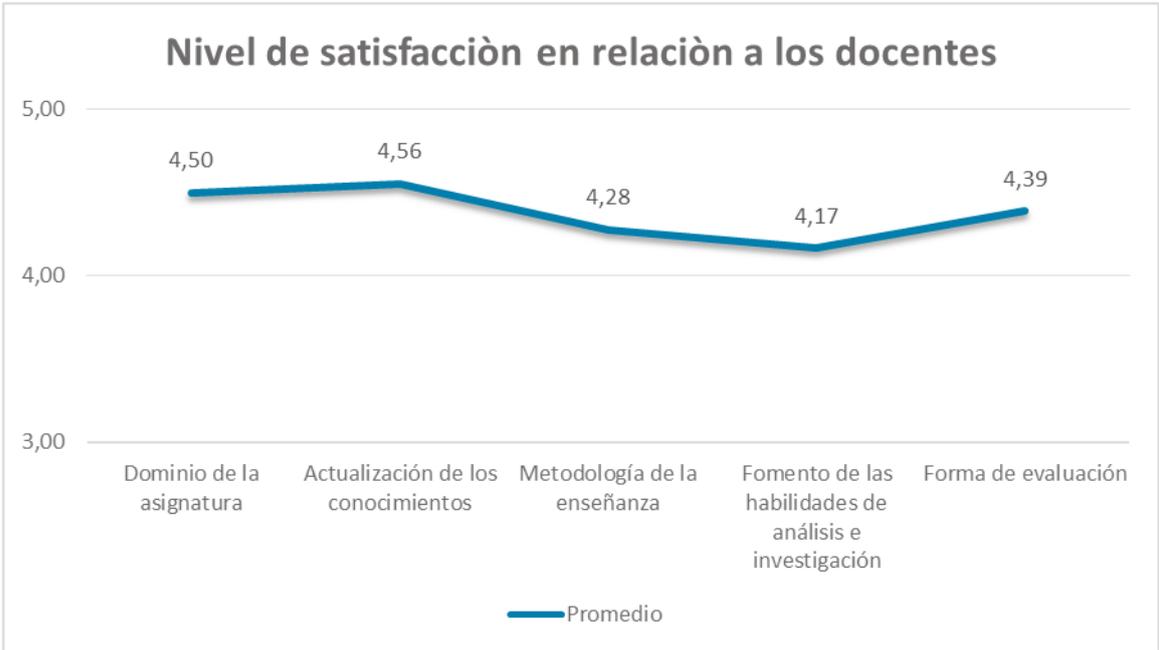


Gráfico No. 20. Promedio de los niveles de satisfacción

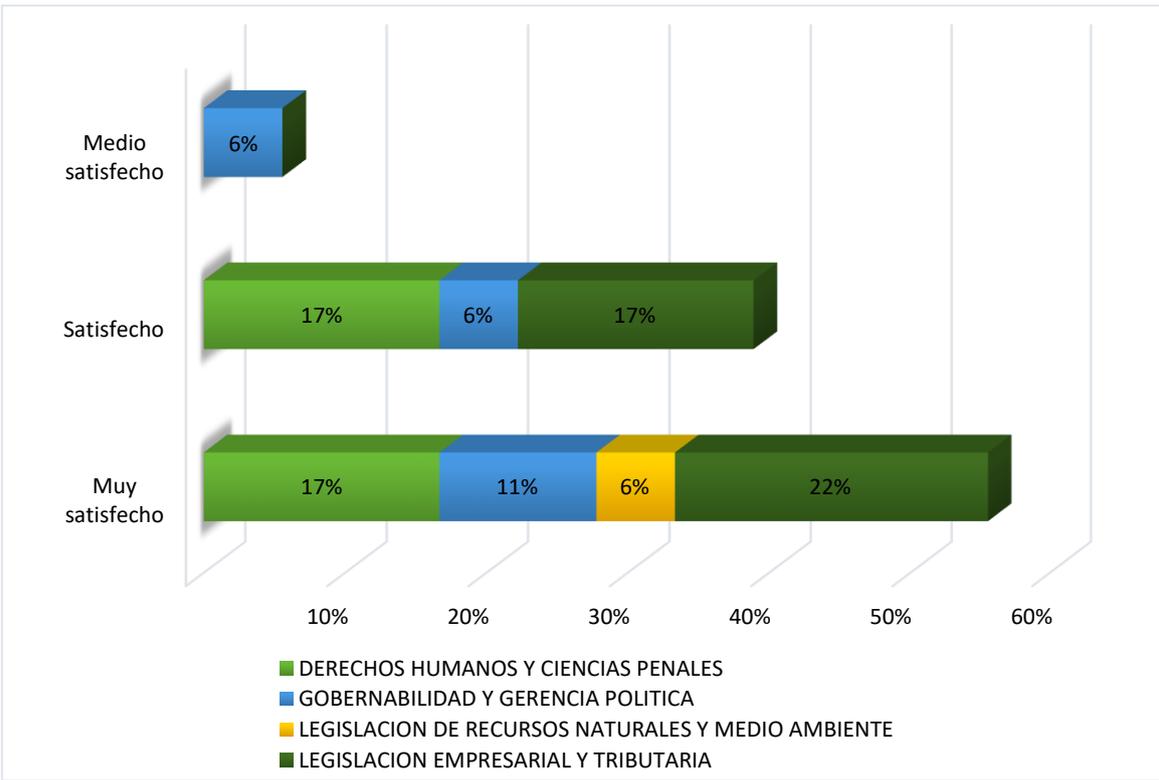


Fuente: CSG

1.4. Niveles de satisfacción

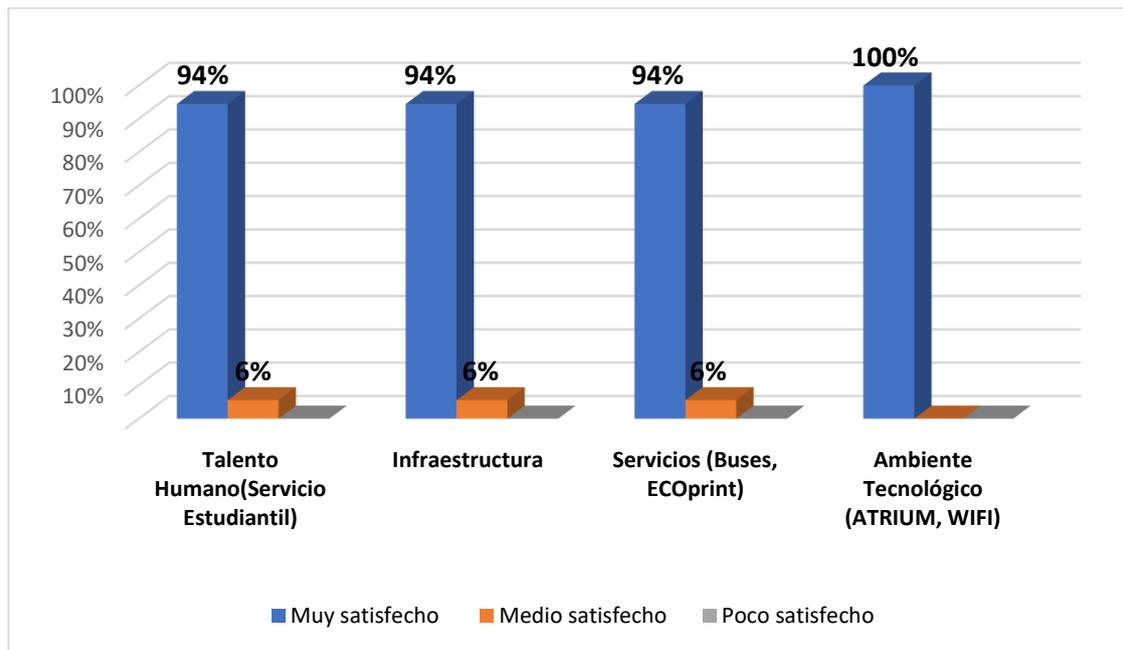
En su desempeño como graduado expresan sentirse muy satisfechos 56%, satisfechos un 39% y medio satisfecho un 6%.

Gráfico No. 21. Satisfacción como graduados



Es importante conocer el nivel de satisfacción de los graduados hacia los servicios y recursos con los que cuenta la carrera. Se puede observar que los niveles de satisfacción son significativos, debido a la constante innovación y mejora continua de la Universidad ECOTEC. El ambiente tecnológico comprende el uso y funcionamiento de las plataformas virtuales, conectividad wifi en todas las áreas del campus, que se han optimizado para favorecer la investigación, reflexión y gestión del conocimiento (Ver gráfico No. 22), y esto se corrobora en las medidas descriptivas en donde la desviación estándar se encuentra distante de 1.

Gráfico No. 22. Satisfacción relacionada con los recursos de la carrera



Fuente: CSG

Tabla 6. Medidas estadísticas descriptivas

Calificación a los recursos de la carrera	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estándar
Talento Humano	4,56	0,60
Infraestructura	4,50	0,60
Servicios	4,61	0,59
Ambiente tecnológico	4,67	0,47

Fuente: CSG

1.5. Preferencias de estudios

De la cantidad de graduados que respondieron, el 100% aún no ha iniciado estudios de maestrías. Sin embargo, mencionaron las áreas en las que quisieran especializarse, entre las cuales se encuentran: Derecho constitucional, procesal y medio ambiente (Detalle de respuestas en la tabla No. 7)

Gráfico No. 24. Porcentaje de graduados que aún no inician estudios de cuarto nivel

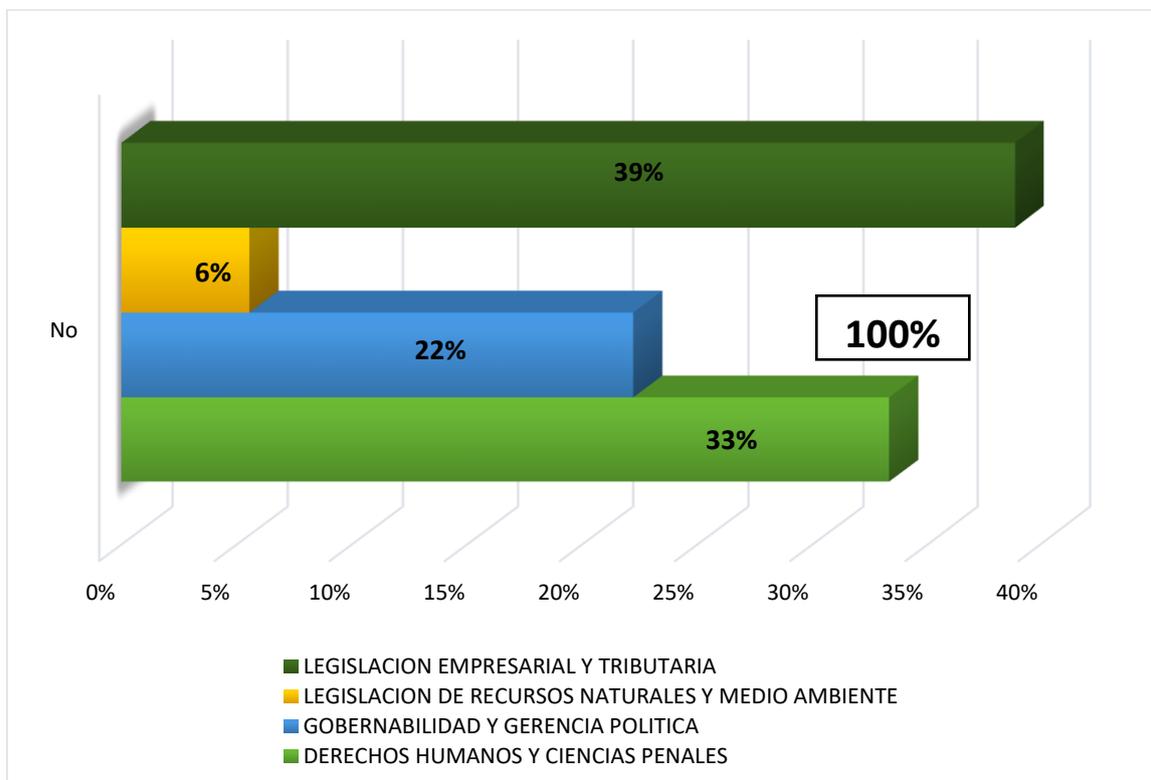


Tabla 7. Temas para maestrías

Temas para Maestrías	Cant.
MBA	1
Propiedad Intelectual	1
Derecho aduanero	1
Derecho Penal Derecho Constitucional	1
Derecho Empresarial	2
Derecho Procesal Civil y Administrativo	1
Derecho Marítimo Derecho Deportivo Derecho de Ambiental	1
Relaciones Internacionales y Diplomacia Derecho Internacional Público	1
ENTIDADES Públicas DERECHO EN RELACIONES INTERNACIONALES DIPLOMACIA	1
sin comentarios	1
DERECHO CONSTITUCIONAL DERECHO CIVIL	1
Notarial registral	1
derecho procesal y derecho notarial	1
constitucional familia procesal orgánico	1
DERECHO PENAL PROPIEDAD INTELECTUAL	1
Derecho deportivo	1
ambiental y seguridad y salud ocupacional	1
No respondió	1

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Código:	SGC-FOR-003
		Fecha de Emisión:	10/10/2019
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 24 de 27

Tabla 8. Temas para Cursos

Temas para Cursos	Cant.
No	1
Propiedad Intelectual	1
Procedimiento COIP Procedimiento COGEP Procedimiento TRANSITO	1
Derecho empresarial	1
Derecho Procesal Civil y Administrativo	1
Especializaciones en Normativas tributarias Especializaciones en normativas laborales	1
Impacto Ambiental Calentamiento Global	1
LA IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA EN EL PAÍS LA FORMACIÓN DE ENTIDADES Públicas	1
Cursos en relación a MBA	1
sin comentarios	1
DERECHO CONSTITUCIONAL O DERECHO PENAL	1
Derecho registral	1
litigación oral	1
familia mujer niñez y adolescencia penal	1
PROPIEDAD INTELECTUAL	1
Seminarios relacionados al derecho deportivo	1
CRIMINALISTICA	1
ambiental y tributario	1

Fuente: CSG

2. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

La facultad de Derecho y Gobernabilidad graduó a 19 profesionales, de los cuales el 95% (18) respondieron satisfactoriamente a la encuesta de salida.

En cuanto a la situación profesional se puede observar que el **94%** de los graduados se encuentran laboralmente activos. Del porcentaje de graduados que trabajan, el **82%** se encuentra vinculado en cargos relacionados directamente con su carrera. En el sector privado en donde existe mayor vinculación (**65%**), de los cuales se desagrega el **12%** que corresponde a empresas familiares. EN relación al rango salarial se identificó que el 65% de graduados devengan entre \$601 y \$1200, el 18% perciben entre un SBU¹ a \$500 y el 12% devenga entre \$1201 y \$1800 dólares.

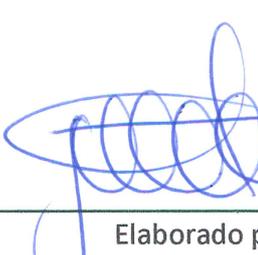
Los contenidos del plan de estudios son un factor esencial, ya que permite que los estudiantes en el transcurso de su carrera, adquieran las competencias profesionales necesarias para una adecuada inserción laboral. Y es por ello que los graduados se encuentran satisfechos con los componentes que lo conforman: Contenido de las asignaturas del campo principal de la especialidad 94%, asignaturas transversales 100% y Enseñanza práctica en empresas (prácticas pre profesionales) 100%.

¹ Salario Básico Unificado

La valoración de las competencias generales necesarias en el ámbito profesional, los graduados manifiestan haberlas adquirido en un **100%** Valores éticos, capacidad analítica y lógica, comunicación oral y escrita. Las competencias profesionales manifiestan haberlas adquirido en un **100%**, y esto responde a las metodologías utilizadas en esta carrera donde priman el método de caso, análisis crítico y reflexivo, así como las simulaciones y prácticas en la sala de audiencias.

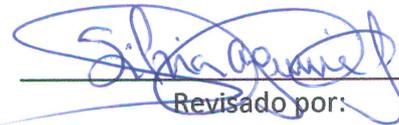
Los niveles de satisfacción relacionados con los docentes, recursos con los que cuenta cada carrera y servicios generales de la institución, obtienen la mayor ponderación (excelente), que posee total coherencia con la innovación y mejora continua.

Los procesos que se ejecutan para el seguimiento a los graduados de la carrera de Derecho, son de vital importancia, debido a que permiten obtener una medición previa a la inserción laboral, en donde ya se evidencia un alto índice de empleabilidad destacándose la pertinencia, demanda social y calidad de la carrera de Derecho. Por otra parte, la retroalimentación de los graduados constituye un insumo de información que en concordancia con el Sistema de Gestión de la Calidad contribuye con el aseguramiento de la calidad y mejora continua en los procesos académicos y administrativos.



Elaborado por:

Ing. Johanna Navarro Espinosa, Mgs.
Coordinadora de Seguimiento a
Graduados



Revisado por:

Ing. Silvia Aguirre, Mgs.
Contralora Académica

3. ANEXOS
Acta de firmas de los graduados que respondieron al proceso de encuesta de salida.

No.	Código	Apellidos y nombres	Carrera	Énfasis	Firma
1	2012561346	ALCOCER GUMIBO WASHINGTON JESUS	Derecho y Gobernabilidad	Derechos Humanos y Ciencias Penales	
2	2012560686	ECHAVEERRIA CEDRÑO KEVIN ALDAR	Derecho y Gobernabilidad	Derechos Humanos y Ciencias Penales	
3	2012560180	FERNANDEZ BARRICA CARLOS RAUL	Derecho y Gobernabilidad	Derechos Humanos y Ciencias Penales	
4	2012560258	FRIEBE BRIONES JOSE CARLO	Derecho y Gobernabilidad	Derechos Humanos y Ciencias Penales	
5	2012560332	MONCAYO MOREANO GUSTAVO ISAIAS	Derecho y Gobernabilidad	Derechos Humanos y Ciencias Penales	
6	2012562006	SANTOS MENDOZA ROSSANA MARÍA	Derecho y Gobernabilidad	Derechos Humanos y Ciencias Penales	
7	2012560007	ABARCA ANORMALIZA MARIA VERONICA	Derecho y Gobernabilidad	Gobernabilidad y Gerencia Política	
8	2012560402	JACHO CRUZ ALVARO RAI	Derecho y Gobernabilidad	Gobernabilidad y Gerencia Política	
9	2012560079	PLACENCO MOLINA FRANK STEVEN	Derecho y Gobernabilidad	Gobernabilidad y Gerencia Política	

10	2013560057	VERA VENTINILLA LAURJA MARGARITA	Derecho y Gobernabilidad	Gobernabilidad y Gerencia Política	
11	2012560468	LATORRE VILLALBA ALI PATRICIO	Derecho y Gobernabilidad	Legislación de Recursos Humanos Naturales y Medio Ambiente	
12	2012460620	APOLO MADIAS JOSSELYN DAYANA	Derecho y Gobernabilidad	Legislación Empresarial y Tributaria	
13	2014561174	ARCOS MEJIA CRISTINA ESTEFANIA	Derecho y Gobernabilidad	Legislación Empresarial y Tributaria	
14	2012560606	BAQUERIZO RENGEL JORGE ENRIQUE	Derecho y Gobernabilidad	Legislación Empresarial y Tributaria	
15	2011560324	FREIRE GUTIERREZ ANDRES ANTONIO	Derecho y Gobernabilidad	Legislación Empresarial y Tributaria	
16	2013560078	GONZALEZ SAAVEDRA XAVIER STEEVEN	Derecho y Gobernabilidad	Legislación Empresarial y Tributaria	
17	2012560591	HAZ DECKER ANTONIO RAFAEL	Derecho y Gobernabilidad	Legislación Empresarial y Tributaria	
*18	2010561309	ITURRALDE ACOSTA SUSANA MARIA	Derecho y Gobernabilidad	Legislación Empresarial y Tributaria	
19	2010560943	LINAMAJINO VERA GEOVANNY MIGUEL	Derecho y Gobernabilidad	Legislación Empresarial y Tributaria	


Ing. Joaquina Navarro
Coordinadora de la Unidad de Seguimiento a graduados


Abg. Roger Nieto
Delegado Facultad de Derecho